



LIGA CLUBS CATEGORÍA G1
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA
BIZKAIKO FORU ALDUNDIA
TEMPORADA 2019/2020

1. EDADES DE PARTICIPACIÓN

Nacidos los años 2009, 2010 y 2011 masculinos, 2010 y 2011 femeninos.

1^{er} año G1: 2011 masculino y 2011 femenino.

2^o año G1: 2009 y 2010 masculino y 2010 femenino.

2. PRUEBAS Y ORDEN DE PRUEBAS

CATEGORÍA	G1
1ª jornada	4x50L 100B 50M 100X 50E 100L
2ª jornada	4X50L (Mixto) 200L 100M 50B 100E 50L
3ª jornada	JORNADA PARA G2 y G3
4ª jornada	4x50X 100L 50E 100B 50M 100X
5ª jornada	4x50X (Mixto) 50L 100E 50B 100M 200X
6ª jornada	JORNADA PARA G2 Y G3



3. FORMULA DE COMPETICIÓN

- Las pruebas se nadarán por sistema contrarreloj.
- Cada nadador/a podrá participar en un máximo de 2 pruebas individuales, en cada jornada, aparte de los relevos.
- Los clubes y centros escolares podrán inscribirse y participar con el número de nadadores que deseen.
- Nadarán los participantes masculinos por un lado y los femeninos por otro (excepto en las pruebas de relevos mixto).
- Los nadadores del 2009 (masculinos), 2010 y 2011 nadarán juntos, en las mismas series.
- Se podrá tirar el número de equipos de relevos que desee cada equipo.
- Para poder participar es necesario tener la licencia de Deporte Escolar, expedida por la Diputación Foral de Bizkaia/ Bizkaiko Foru Aldundia, en vigor para la presente temporada 2019/2020.
- Los calentamientos tendrán una duración de 15 minutos y serán a partir de la hora establecida por la Federación en cada jornada siempre que el grupo de G2 y G3 haya finalizado.
- Las salidas se realizaran con el sistema denominado “doble salida”.

4. INSCRIPCIONES Y PLAZOS

- Las inscripciones se realizarán mediante el sistema LEVERADE de la RFEN
- No podrán inscribirse nadadores/as que no posean la licencia de Deporte Escolar para la presente temporada 2019/2020.
- Las inscripciones deberán estar realizadas antes de las 10 horas de los MARTES anteriores a la celebración de la jornada correspondiente.
- Los jueves anteriores a la celebración de cada jornada, los clubes o centro escolares participantes, deberán confirmar en la Federación Bizkaína de Natación el lugar y la hora de la celebración de las pruebas, por posibles modificaciones de última hora por fuerza mayor.
- Se recomienda y a la vez se exige desde la Federación a los responsables de los equipos escolares, que se abstengan de inscribir a niños que no sean capaces de finalizar dignamente las pruebas y no tengan la capacidad técnica suficiente para ejecutar el programa de pruebas.

5. OBJETIVOS

- Enseñar correctamente el nado de todos los estilos a todos los nadadores.
- No desarrollar un carácter competitivo prematuro en los nadadores.
- Desarrollar un carácter educativo y formativo tanto en los entrenamientos como en la competición.
- Proporcionar las herramientas y medios necesarios para que el nadador progresivamente consiga los objetivos establecidos, tanto en las distancias como en la técnica de nado.



- Desarrollar una cohesión de grupo que permita a los nadadores establecer relaciones de compañerismo positivas, limitando la competitividad, tanto dentro como fuera de la instalación de entrenamiento/competición.

6. BAJAS

- Las bajas para cada jornada se comunicarán en la secretaria de la competición hasta 20 minutos antes del comienzo de la misma.
- Las bajas se comunicarán por escrito, haciendo constar la prueba en la que participa y causa baja, nombre y apellidos y nº de inscripción del nadador/a, dicha hoja de bajas debe estar firmada por la persona responsable de realizar dicha tramitación.

7. SANCIONES Y NOTA FINAL

- Existe un comité de disciplina deportiva, que podrá imponer las sanciones que considere oportunas ante cualquier falseamiento demostrado de datos u otro requisito exigido.
- La organización se reserva el derecho de variar este reglamento.